



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TROVARELLI_corto tratamiento_10/06/2024

EX-2024-00477013- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. TROVARELLI, SANDRA GABRIELA (Legajo Univ. N° 45.706) aludiendo enfermedad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en un cargo Profesor Titular Semi-Exclusiva (102) y en un cargo Profesor Titular Simple (103) a la Prof. TROVARELLI, SANDRA GABRIELA (Legajo Univ. N° 45.706) por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el 10 de junio de 2024 hasta el 10 de junio de 2024.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

PJ

